

#### SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

Cooperación Técnica Regional no reembolsable No. ATN/OC-17785-RG.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SECOMISCA).

Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024.

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



#### SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).

Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024.

#### Contenido

		<u>N° página</u>
l.	Carta de Remisión y Resumen Ejecutivo: Carta Remisión Antecedentes Objetivo y Alcance de la Auditoría Resultados de la Auditoría	4 3 10 13
II.	Estados Financieros del Proyecto:  Dictamen de los Auditores Independientes Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Estado de Inversiones Acumuladas Notas a los Estados Financieros Anexo 1: Estados Financieros emitidos por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)	16 21 24 27
III.	Resumen de los Principales Procedimientos de Auditoría	51



I. Carta de Remisión y Resumen Ejecutivo



PBX: (503) 2218-6400 auditoria@bdo.com.sv consultoria@bdo.com.sv 17 Av. Norte y Calle El Carmen Centro de Negocios Kinetika Nivel 8° Local 13B Santa Tecla La Libertad, El Salvador, C.A.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República
Dominicana (SE-COMISCA)

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

Santa Tecla, 22 de marzo 2024

Doctora Alejandra Acuña Navarro Secretaria Ejecutiva Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) E.S.D.O.

#### Estimada Doctora Acuña:

Este informe presenta los resultados de la auditoría de los estados financieros, relacionados con el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, y Estado de Inversiones Acumuladas y la evaluación de la estructura de control interno del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).

Atentamente,

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.

Registro N° 215

Oscar Armando Urrutia Viana Representante Legal y

Socio Encargado de la Auditoría

Registro Nº 753

PCION EL SALVANOR

C.c. Lcda. Anita Araceli Zetina - Secretaria general de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

BDO Figueroa Jiménez & Co., Sociedad Anónima, debidamente constituida y registrada de acuerdo con las Leyes de El Salvador, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantías del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

#### **ANTECEDENTES**

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) constituye la instancia política del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, que tiene como propósito la identificación y priorización de los problemas regionales de salud.

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, COMISCA, tiene su razón de ser enmarcada jurídica e institucionalmente por la Declaración de San Salvador, el Protocolo de Tegucigalpa y el Tratado de la Integración Social de Centroamérica, TISCA, adoptados por los Presidentes de Centroamérica en la X Cumbre realizada del 15 al 17 de julio de 1991 en El Salvador, XI Cumbre ocurrida los días 12 y 13 de diciembre de 1991 en Honduras y la XVI Cumbre efectuada el 30 de marzo de 1995 en San Salvador, respectivamente.

El COMISCA cuenta con una Secretaría Ejecutiva con sede en la Ciudad de San Salvador, El Salvador; la cual fue creada en septiembre de 2007; gracias a la firma de Acta de cooperación entre la Secretaría General de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría Ejecutiva del COMISCA.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) es la instancia regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) responsable de fortalecer la función rectora del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) para generar condiciones óptimas de salud en la población de la región, con el objeto de ser referente regional en la articulación y gestión de políticas y estrategias emanadas del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, con un enfoque de excelencia y sostenibilidad.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha desarrollado en los últimos años la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), que promueve y financia la creación de bienes, servicios o recursos que sean producidos y consumidos colectivamente por el sector público y, donde sea apropiado, por el sector privado sin fines de lucro en un mínimo de tres países miembros prestatarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

La Iniciativa se enfoca en bienes públicos regionales que tengan el potencial de generar beneficios significativos comunes y efectos indirectos positivos. Los efectos indirectos pueden expresarse en términos de alcance (los beneficios se extienden más allá del sector en el que estaba enfocado originalmente) y/o escala (los beneficios se extienden más allá del grupo inicial de países). En este marco, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), ha presentado el BPR denominado "Sistemas de Salud Eficientes: Hoja de Ruta Para la Reducción de Enfermedades y Muertes en Pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región SICA".

En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015, se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta propuesta de BPR está enfocada a apoyar el cumplimiento de la meta 3.4 del tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Para el 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por Enfermedades No Transmisibles (ENT), mediante la prevención y el tratamiento y, la promoción de la salud mental y el bienestar. Los ODS carecen de una hoja de ruta que ayude a los países a tomar medidas concretas para lograr las metas. ¿Qué hacer y cuánto deberán invertir los países de bajos y medianos ingresos para alcanzar dichas metas en el 2030?

Bajo el anterior objetivo, se plantea reducir en 2/3 la mortalidad por enfermedades infecciosas y 1/3 por Enfermedades No Transmisibles (ENT). En términos generales, la meta se ha extendido a reducir en un 40% la mortalidad prematura (en menores de 70 años) para el año 2030.

Los países participantes para este proyecto son: El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

#### **OBJETIVO DEL PROYECTO**

Este Convenio de Cooperación Técnica, tiene como objetivo generar bienes públicos regionales que fortalecerán la rectoría de los sistemas de salud en los Estados miembros del SICA para reducir la mortalidad prematura por Enfermedades No Transmisibles (ENT) mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud metal y el bienestar.

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

Teniendo como objetivos centrales los siguientes:

- (i) Desarrollar una metodología adaptada para cuatro Estados miembros del SICA beneficiarios de la cooperación técnica para el cálculo de brechas en mortalidad y la identificación de intervenciones costo-efectivas para lograr la meta 3.4 del ODS 3, relativa a reducir en un tercio la mortalidad prematura por ENT;
- (ii) Generar capacidades en los sistemas de salud de los países participantes para la implementación de la metodología y el análisis de las brechas; y
- (iii) Contar con insumos para la decisión informada de inversión y realineación de presupuestos según problemática.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Según convenio de cooperación de fecha 18 de marzo de 2020 firmado entre la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE- COMISCA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se formalizaron los términos y las condiciones para el otorgamiento de una cooperación técnica no reembolsable hasta por el monto de novecientos mil dólares (US\$550.000) de los cuales se desembolsaron a la SE- COMISCA cuatrocientos cincuenta mil dólares (US\$450.000) para la ejecución de la Consultoría Técnica y la administración del Proyecto; todo ello de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Único del Convenio.

La SE-COMISCA aportará como fondo de contrapartida cien mil dólares (US\$100.000), sin que esta estimación reduzca la obligación del Beneficiario de aportar los recursos adicionales que se requieran para completar el Proyecto.

Este Convenio de Cooperación Técnica está dividido en tres componentes:

Componente 1. Análisis situacional y desarrollo de la metodología.

Se revisará información y generará el perfil de mortalidad prematura de los cuatro países participantes; se tendrán estimaciones de brechas y comparaciones entre los países beneficiarios y a nivel subnacional si es posible. Dentro del componente se financiará: Contratación de la Universidad de California - San Francisco (UCSF), a través del Instituto de Ciencias Globales de la Salud en iniciativas de salud en la región latinoamericana, como entidad consultora para el desarrollo de la metodología.

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

#### Componente 2. Generación de capacidades

Se desarrollarán competencias para replicar, comprender, interpretar y posteriormente repetir el ejercicio del componente 1 en otros países de la región. Este componente financiará:

- ✓ Asistencia técnica a equipos de los ministerios de salud de los países participantes para replicar el desarrollo de la metodología en otros países de la región.
- ✓ Formación de formadores en los países participantes; y
- ✓ Talleres de capacitación para comunicar resultados en los países participantes.

#### Componente 3. Expansión del Bien público y lecciones aprendidas

En un taller técnico con países adicionales a los cuatro beneficiados por este proyecto, se replicarán los elementos centrales de la metodología de estimación de brechas en mortalidad. Previo al talle se trabajaría con los países la recolección de información, revisión de bases de datos y análisis preliminares como condición para el desarrollo del taller.

Con los escenarios de mortalidad desarrollados durante el taller, los nuevos países podrán realizar el análisis, revisión de prioridades y alineación de presupuestos.

Bajo este componente también se analizarán los éxitos, desafíos y limitaciones en la implementación de la Consultoria Técnica, con el propósito de promover elementos de sostenibilidad y que los países realicen de manera autónoma las proyecciones subsecuentes del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030.

El abordaje de los ODS de salud requiere una mirada y acción intersectorial e integral, debido a su carácter multidimensional. Más allá del debate respecto a si las metas de los ODS son cuantificables o realizables, lo importante es que apuntan a una aspiración legítima y fijan plazos concretos. No obstante, los ODS carecen de una hoja de ruta.

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

El proyecto contribuirá a fortalecerán la rectoría de los sistemas de salud en los Estados miembros del SICA y contar con:

✓ Proyecciones epidemiológicas y perfil de mortalidad esperada para el 2030;

✓ Bases de datos y una metodología aplicada a cuatro países;

Las intervenciones costo-efectivas recomendadas en la tercera edición del DCP3 con las áreas en donde cada país debe poner mayor énfasis; y

 Capacidades técnicas para replicabilidad en el resto de los países miembros del SICA.

Como resultado, los países podrán: obtener sus brechas en mortalidad, generar capacidades para replicar el análisis en el futuro como parte de la asistencia técnica y utilizar los resultados del análisis como insumo para planificar, priorizar y revisar asignaciones presupuestarias y prioridades de política. También se harán comparaciones de las causas entre los Estados miembros del SICA y comparaciones internacionales con otros niveles de ingresos similares.

El cumplimiento de la Agenda 2030 en salud implica para nuestros países la necesidad de contar con un claro conocimiento de la epidemiología local, y de las tendencias de las principales causas de discapacidad y muerte para los próximos años. Además, exige estar al día con las políticas públicas e intervenciones en salud que brinden el mayor valor por la inversión.

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

#### Ejecución del Proyecto

El proyecto inició formalmente con la elegibilidad obtenida el 18 de septiembre 2020, se han recibido un total de cinco desembolsos:

- 1) El primer desembolso en diciembre del 2020 por un monto de US\$168,000.
- 2) El segundo desembolso en noviembre del 2021 por un monto de US\$79,000.
- 3) El tercer desembolso en mayo 2022 por un monto de US\$80,000.
- 4) El cuarto desembolso en diciembre 2022 por un monto de US\$85,498.
- 5) El último desembolso por un monto de US\$37,502 el 20 de diciembre 2023.

El plazo del proyecto según convenio de cooperación de fecha 18 de marzo de 2020, finalizaba el 18 de septiembre de 2023, sin embargo, el 04 de septiembre 202 la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE- COMISCA) solicita ampliación del plazo de ejecución del proyecto, recibiendo la aprobación del BID el 14 de septiembre 2023, por un período adicional de 6 meses, es decir, hasta el 18 de marzo 2024. Finalizando dicho plazo, no se realizarán ampliaciones adicionales, y se procederá a la cancelación del saldo que no se haya utilizado.

Al 31 de enero del 2024, se ha ejecutado el 100% de los fondos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Fuimos contratados para llevar a cabo una Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024, e informar sobre lo adecuado de los controles internos aplicados al Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).

Nuestro examen fue realizado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y lo aplicable de los demás instrumentos y regulaciones emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

El objetivo general de la auditoría es permitir al auditor expresar una opinión profesional sobre los estados financieros de propósito especial del Proyecto, en forma y sustancia satisfactoria para el Banco, y obtener un entendimiento del sistema de control interno usado para la ejecución del Proyecto como conocer sobre la efectividad del sistema de control interno del proyecto, como parte integral del sistema de control interno de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).

El alcance de nuestro trabajo incluyó los siguientes procedimientos:

- 1. Obtener información preliminar tales como el convenio de cooperación técnica entre el Banco y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), incluyendo sus anexos, regulaciones de compras con fondos del Banco bajo las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9) y cualquier otra documentación que sea necesaria para completar exitosamente el trabajo encomendado.
- 2. La evaluación del sistema de control interno relacionado con el Proyecto, la cual comprendió el diseño y funcionamiento de dicho sistema y fue efectuada siguiendo los criterios definidos por el "Committee on Sponsoring Organizations (COSO)", que incluyeron: (i) el ambiente de control; (ii) la valoración de riesgos; (iii) los sistemas de contabilidad y de información; (iv) las actividades de control; y (v) las actividades de monitoreo.
- 3. Examen de las transacciones financieras y registros contables relacionados con los estados financieros por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero 2024.
- 4. Examen del cumplimiento de las cláusulas del convenio de cooperación técnica y otras regulaciones que le sean aplicables (en lo relativo a los aspectos financieros).

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

- 5. Examen de la documentación de soporte relacionada con los procesos de adquisición de bienes, contratación de obras y servicios de consultoría y servicios que no son consultoría. Para verificar la adecuada aplicación de los procedimientos de adquisiciones y desembolsos establecidos en el convenio y la elegibilidad de los gastos, verificando que la documentación de soporte: (i) está adecuadamente sustentada con comprobantes fidedignos y mantenidos en los archivos de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), (ii) fue debidamente autorizada; (iii) corresponde a gastos elegibles de acuerdo a los términos del convenio de cooperación técnica; y (iv) fue contabilizada correctamente.
- 6. Revisar que los gastos reportados a través de Solicitudes de Desembolso cuenten con la documentación de respaldo. Se verificó que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) mantiene todos los documentos de respaldo, registros y cuentas relacionadas al Proyecto que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados a través de Solicitudes de Desembolso y la cuenta designada. Deben existir enlaces claros entre los registros contables y los informes presentados al Banco.
- 7. Revisar y reportar, entre otros: La incorrecta aplicación o desvió de recursos (intencional o no intencional), detectada en su examen, discriminando los montos pagados por gastos no elegibles al Proyecto e indicando el número de comprobante de pago, importe y concepto.

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

#### **RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

#### Estados Financieros del Proyecto

Los estados financieros del Proyecto son los siguientes:

- 1 Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
- 2 Estado de Inversiones Acumuladas
- 3 Notas a los estados financieros

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, Los flujos de efectivo y las inversiones acumuladas por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero del 2024, del Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG, del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de conformidad con la base y las políticas contables descritas en la nota 1(a) a los estados financieros.

#### Revisión del Sistema de Control Interno del Proyecto

Los resultados de nuestra auditoría identificaron asuntos relacionadas con el sistema de control interno y operación del ejecutor Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) que consideremos condiciones reportables de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en ingles) y requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las condiciones reportables comprenden asuntos que llamaron nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que, a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad de la Administración del Proyecto, para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la Administración en los estados financieros.

Auditoría externa de Estados Financieros de propósito especial del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"

Estas condiciones por reportar identificadas hasta la fecha se resumen a continuación:

- 1. Gestión tardía de los desembolsos con el BID para la ejecución del proyecto.
- 2. Efectivo recibido de otras fuentes diferentes al BID.

Otros hallazgos menores identificados, se presentan en una carta por separado de este informe, con fecha 22 de marzo de 2024.

#### Comentarios de personal técnico de la SE-COMISCA

Se dan por aceptadas las observaciones identificadas en el Control Interno y de parte de la Unidad Ejecutora y el personal técnico del proyecto de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), se tomarán acciones de mejora para que esto no ocurra en proyectos futuros de cooperación.

Este reporte es para información y uso de la Administración del Proyecto de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y es para información y uso de la misma, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta restricción no pretende limitar la distribución del presente reporte, el cual con la debida autorización puede ser del conocimiento público.

Atentamente,

IBDO Figueroa

Figueroa Jiménez & Co., S.A.

Registro Nº 215

Oscar Armando Urrutia Viana

Representante Legal y

Socio Encárgado de la Auditoría

Registro N° 753



II. Estados Financieros del Proyecto



PBX: (503) 2218-6400 auditoria@bdo.com.sv consultoria@bdo.com.sv 17 Av. Norte y Calle El Carmen Centro de Negocios Kinetika Nivel 8° Local 13B Santa Tecla La Libertad, El Salvador, C.A.

#### Dictamen de los Auditores Independientes

Doctora
Alejandra Acuña Navarro
Secretaria Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de
Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
E.S.D.O.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que incluyen el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, el Estado de Inversiones Acumuladas por el periodo del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero del 2024, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, Los flujos de efectivo y las inversiones acumuladas por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero del 2024, del Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG, del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de conformidad con la base y las políticas contables descritas en la nota 1(a) a los estados financieros.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro dictamen. Somos independientes de la administración del proyecto y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### Párrafo de énfasis

Tal como se indica en la nota (5) a los estados financieros al 31 de diciembre 2023, el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados del proyecto, presenta saldos de préstamos temporales de US\$32,250 recibidos y reembolsados por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), para la continuidad de actividades del proyecto.

#### Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1(a) a los estados financieros, que describe la base de contabilidad del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el estado de inversiones acumuladas, los cuales fueron preparados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de efectivo; dicha práctica contable no corresponde a un marco de referencia para información financiera de uso general, sino para propósitos especiales de información en cumplimiento a requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por ello su distribución o circulación es restringida, por tanto puede no ser adecuado en jurisdicciones fuera de El Salvador o del ámbito de uso del Banco Interamericano de Desarrollo.



#### Cierre del Proyecto

Conforme al Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)" el plazo para la ejecución de operaciones del Proyecto fue acordado para 24 meses a partir del 18 de marzo 2020, sin embargo, se solicitaron ampliaciones de plazo aprobados por el BID, extendiendo el proyecto al 18 de marzo del 2024.

Responsabilidad de la administración del proyecto con respecto a los estados financieros

La Unidad Financiera de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) en conjunto con el personal designado de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que se encuentren razonables de conformidad con la base contable descrita en la nota 1(a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libre de representaciones erróneas materiales, ya sea debidas a fraude o error. La Unidad Coordinadora del Proyecto es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

#### BDO

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno la Unidad Coordinadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables de la Unidad Coordinadora del Proyecto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### Informe sobre otras responsabilidades

Como parte de la auditoría de los estados financieros, también se emite Informe de revisión del sistema de control interno implementado para el Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 18 de marzo del 2020 al 31 de enero del 2024.



Este reporte será discutido con funcionarios encargados de la Administración del Proyecto de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y es para información y uso de esta, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta restricción no pretende limitar la distribución del presente reporte, el cual con la debida autorización puede ser del conocimiento público.

IBDO

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A. Registro N°215

Oscar Armando Urrutia Viana

Representante Legal v

Socio Encargado de la Auditoría

Registro N° 753

San Tecla, 22 de marzo 2024.

C.c. Lcda. Anita Araceli Zetina - Secretaria general de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para la iniciativa Salud Mesoamérica Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024. (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Del 18 de ma	rzo al 31 de diciemb	re de 2020	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021			
Concepto		Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total	Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total	
FECTIVO RECIBIDO								
aldo al inicio del periodo:					167,250		167,250	
Purante el período Pesembolsos (Anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito)								
(nota 6,10) 'restamos temporales (nota 5)  Total de Efectivo Recibido	US\$	168,000 250	6,330	174,330 250	79,000 2,000	19,537	98,537 2,000	
(nota 11)	US\$	168,250	6,330	174,580	248,250	19,537	267,787	
ESEMBOLSOS EFECTUADOS								
ago por bienes y servicios (nota 6,7)	US\$	1,000	6,330	7,330	12,000	19,537	31,537	
onsultorías (nota 8) ago de préstamos temporales		A. <b></b>			157,496		157,496	
ecibidos (nota 5)				-	250	(4)	250	
otal efectivo desembolsado	US\$	1,000	6,330	7,330	169,746	19,537	189,283	
ompromisos y contingencias nota 14)		<u> </u>	*					
otal efectivo disponible al final del período (3)	US\$	167,250		167,250	78,504		78,504	

Las notas que se adjuntan forman parte integral de estos estados financieros.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para la iniciativa Salud Mesoamérica Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024. (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Del 01 de en	ero al 31 de diciembr	e de 2022	Del 01 de e	enero 2023 al 31 de	enero 2024
Concepto		Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total	Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total
:FECTIVO RECIBIDO		) <del></del> /i			-		
ialdo al inicio del periodo:		78,504		78,504	36,405		36,405
Ourante el período Oesembolsos (Anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito)							
(nota 6, 10) restamos temporales (nota 5)	US\$	165,498 15,000	71,695	237,193 15,000	37,502 15,000	21,300	58,802 15,000
Total de Efectivo Recibido (nota 11)	US\$	259,002	71,695	330,697	88,907	21,300	110,207
ESEMBOLSOS EFECTUADOS							
'ago por bienes y servicios (nota	US\$	30,602	71,695	102,297	48,907	21,300	70,207
Consultorías (nota 8)		174,995	(4.)	174,995	25,000	(±)	25,000
'ago de préstamos temporales ecibidos (nota 5)		17,000	*	17,000	15,000		15,000
otal efectivo desembolsado	US\$	222,597	71,695	294,292	88,907	21,300	110,207
Compromisos y contingencias nota 14)		(a)					<u> </u>
'otal efectivo disponible al final del período (3)	US\$	36,405		36,405			

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para la iniciativa Salud Mesoamérica Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024. (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		-	aldos Acumulados zo de 2020 al 31 de	enero 2024
Concepto		Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total
EFECTIVO RECIBIDO				
Saldo al inicio del periodo:				
Durante el período Desembolsos (Anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito) (nota 6,10) Prestamos temporales (nota 5)	US\$	450,000 32,250	118,863	568,863 32,250
Total de Efectivo Recibido (nota 11)	US\$	482,250	118,863	601,113
DESEMBOLSOS EFECTUADOS				
Pago por bienes y servicios (nota 6,7)	US\$	92,509	118,863	211,372
Consultorías (nota 8) Pago de préstamos temporales recibidos		357,491	÷	357,491
(nota 5)		32,250	•	32,250
Total efectivo desembolsado	US\$	482,250	118,863	601,113
Compromisos y contingencias (nota 14)		1.0		
Total efectivo disponible al final del período (3)	US\$			

Las notas que se adjuntan forman parte integral de estos estados financieros.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para la iniciativa Salud Mesoamérica Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas

Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2	1.4	Acum	Acumulado al 31 de diciembre 2020	e 2020	Movimientos dur	Movimientos durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021	enero al 31 de
	Componente/Categoría	u.	Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total	Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total
~	Análisis situacional y desarrollo de la metodología.	\$\$n						
1.1	Consultorías Gastos de administración y funcionamiento		10	4,270	4,270	157,496	12,810	157,496
	Subtotal		is	4,270	4,270	157,496	12,810	170,306
2	Generación de capacidades							
2.1 2.2 2.3	Consultorías Talleres Gastos de administración y funcionamiento Subtotal				Ĭ	j		
m	Expansión del Bien público y lecciones aprendidas							
3.3	Consultorías Talleres Gastos de administración y funcionamiento Reunión ordinaria LVII del COMISCA							>
4	Subtotal Administración y auditoría		1,000	2,060	3,060	12,000	6,727	18,727
	Pago de préstamos temporales					250		250
	Total general (nota 9)	\$sn	1,000	6,330	7,330	169,746	19,537	189,283

# SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

# Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para la iniciativa Salud Mesoamérica Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas

Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Mov	rimientos dur al 31	Movimientos durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022	de enero	Movimientos dur al	Movimientos durante el periodo del 01 de enero al 31 de enero 2024	nero
	Componente/Categoría	For	Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total	Fondos BID	Fondos Contrapartida	Total
=	Análisis situacional y desarrollo de la metodología.	٧٠						
1.1	Consultorías Gastos de administración y funcionamiento Subtotal		866,69	2,855	69,998 2,855 72,853		3,030	3,030
2	Generación de capacidades							
2.1 2.2 2.3	Consultorías Talleres Gastos de administración y funcionamiento Subtotal		52,499 24,602 77,101	10,800	52,499 24,602 10,800 87,901	5,110	10,800	5,110 10,800 15,910
٣	Expansión del Bien público y lecciones aprendidas							
3.7	Consultorías Talleres Gastos de administración y funcionamiento Reunión ordinaria LVII del COMISCA Subtotal		52,499	50,660	52,499	17,500 19,523 2,274 39,297	x x 3	17,500 19,523 2,274 39,297
4	Administración y auditoría		9,000	7,380	13,380	29,500	7,470	36,970
	Pago de préstamos temporales	ļ	17,000	*	17,000	15,000	c	15,000
	Total general (nota 9)	USS	222,598	71,695	294,293	88,907	21,300	110,207

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial para la iniciativa Salud Mesoamérica Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes; hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024. (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ì			<b>.</b>	١		_	<u>~</u>	-1-			~	~ .	* ~	ماا	ml	أأص	~
	Total		227,494	250,459		52,499	29,712	21,600	103,01		69,998	19,523	2,274 50,660	142,455	72,138	32,250	601,113
Acumulado al 31 de enero 2024	Fondos Contrapartida		22,965	22,965			37	21,600	71,600		×	*	50,660	50,660	23,638		118,863
Acumula	Fondos BID		227,494	227,494		52,499	29,712	87 244	117,28		866,69	19,523	2,274	91,795	48,500	32,250	482,250
		\$\$n															ν
	11																\$sn
	Componente/Categoría	Análisis situacional y desarrollo de la metodología.	Consultorías Gastos de administración y funcionamiento	Subtotal	Generación de capacidades	Consultorias	Talleres	Gastos de administración y funcionamiento	Subtotal	Expansión del Bien público y lecciones aprendidas	Consultorías	Talleres	Gastos de administración y funcionamiento Remión ordinaria I VII del COMISCA	Subtotal	Administración y auditoría	Pago de préstamos temporales	Total general (nota 9)

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Notas a los Estados Financieros

Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

#### 1) Políticas significativas de contabilidad

#### a) Base de presentación

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero.

Estos estados financieros son obtenidos de los registros contables oficiales de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) los cuales se preparan para propósitos especiales con base al método de efectivo. La información que se toma para los mismos es la que se genera de la Contabilidad de la Secretaría; la cual se procesa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente dichos estados financieros son adaptados para dar cumplimiento a las políticas del BID, dicha práctica contable no corresponde a un marco de referencia para información financiera de uso general, sino en cumplimiento a requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por tanto puede no ser adecuado en jurisdicciones fuera de El Salvador o del ámbito de uso del Banco Interamericano de Desarrollo.

#### b) Efectivo recibido

El efectivo recibido representa a todos los fondos recibidos por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución del Proyecto.

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) aperturó cuenta bancaria separada en el Banco de América Central para la contribución del BID y mantener registros contables que permitan identificar las fuentes y usos de los recursos utilizados en la ejecución del Proyecto.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

Los pagos directos, si hubiese son registrados en las cuentas de los componentes del Proyecto cuando dichos montos son cancelados a los proveedores; dichos pagos son efectuados directamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los proveedores.

#### c) Ingresos

Los ingresos del Proyecto se registran sobre la base de efectivo, por tanto, los ingresos de fondos provenientes del BID se reconocen cuando se reciben.

#### d) Desembolsos

Los desembolsos efectuados se reconocen cuando los servicios y bienes adquiridos han sido pagados.

#### e) Prestamos temporales

Para dar continuidad al desarrollo de las actividades planificadas para el proyecto, la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) otorga prestamos temporales al proyecto, los cuales son reintegrados cuando se reciben los desembolsos del BID.

#### f) Cuenta Designada

Para la elaboración del estado de la cuenta designada se consideraron los siguientes principios y prácticas:

- i. Los ingresos y desembolsos de la cuenta designada se registraron sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos de fondos se reconocen cuando se reciben y los egresos cuando se pagan.
- ii. La cuenta designada es una cuenta corriente aperturada con el Banco de América Central, en la cual se depositan directamente los desembolsos realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo; ya sea por depósito inicial o reembolso de los gastos efectuados.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Notas a los Estados Financieros

#### Operaciones del Proyecto

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) constituye la instancia política del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, que tiene como propósito la identificación y priorización de los problemas regionales de salud. para generar condiciones óptimas de salud en la población de la región, con el objeto de ser referente regional en la articulación y gestión de políticas y estrategias emanadas del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, con un enfoque de excelencia y sostenibilidad.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha desarrollado en los últimos años la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), que promueve y financia la creación de bienes, servicios o recursos que sean producidos y consumidos colectivamente por el sector público y, donde sea apropiado, por el sector privado sin fines de lucro en un mínimo de tres países miembros prestatarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Iniciativa se enfoca en bienes públicos regionales que tengan el potencial de generar beneficios significativos comunes y efectos indirectos positivos. Los efectos indirectos pueden expresarse en términos de alcance (los beneficios se extienden más allá del sector en el que estaba enfocado originalmente) y/o escala (los beneficios se extienden más allá del grupo inicial de países). En este marco, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), ha presentado el BPR denominado "Sistemas de Salud Eficientes: Hoja de Ruta Para la Reducción de Enfermedades y Muertes en Pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región SICA".

El 18 de marzo de 2020 se firma convenio de cooperación técnica entre la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE- COMISCA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se formalizaron los términos y las condiciones para el otorgamiento de una cooperación técnica no reembolsable hasta por el monto de novecientos mil dólares (US\$550.000) de los cuales se desembolsaron a la SE- COMISCA cuatrocientos cincuenta mil dólares (US\$450.000) para la ejecución de la Consultoría Técnica y la administración del Proyecto; todo ello de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Único del Convenio.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

La SE-COMISCA aportará como fondo de contrapartida cien mil dólares (US\$100.000), sin que esta estimación reduzca la obligación del Beneficiario de aportar los recursos adicionales que se requieran para completar el Proyecto.

El proyecto es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para un periodo de 24 meses inicialmente. Sin embargo; por el período de la pandemia COVID19 el proyecto tuvo repercusiones en la ejecución de las actividades, por el cierre de los países por lo que las actividades no pudieron desarrollarse durante ese período, el área técnica ejecutora del proyecto SE-COMISCA, solicito al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una extensión en el plazo del proyecto el cual fue otorgada hasta el 18 de marzo de 2024.

Los países beneficiarios para este proyecto fueron: Nicaragua, Costa Rica, Panamá y El Salvador.

Este Convenio de Cooperación Técnica está dividido en tres componentes:

#### Componente 1. Análisis situacional y desarrollo de la metodología.

Se revisará información y generará el perfil de mortalidad prematura de los cuatro países participantes; se tendrán estimaciones de brechas y comparaciones entre los países beneficiarios y a nivel subnacional si es posible. Dentro del componente se financiará: Contratación de la Universidad de California - San Francisco (UCSF), a través del Instituto de Ciencias Globales de la Salud en iniciativas de salud en la región latinoamericana, como entidad consultora para el desarrollo de la metodología.

#### Componente 2. Generación de capacidades

Se desarrollarán competencias para replicar, comprender, interpretar y posteriormente repetir el ejercicio del componente 1 en otros países de la región. Este componente financiará:

- ✓ Asistencia técnica a equipos de los ministerios de salud de los países participantes para replicar el desarrollo de la metodología en otros países de la región.
- ✓ Formación de formadores en los países participantes; y
- ✓ Talleres de capacitación para comunicar resultados en los países participantes.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros Componente 3. Expansión del Bien público y lecciones aprendidas

En un taller técnico con países adicionales a los cuatro beneficiados por este proyecto, se replicarán los elementos centrales de la metodología de estimación de brechas en mortalidad. Previo al taller se trabajaría con los países la recolección de información, revisión de bases de datos y análisis preliminares como condición para el desarrollo del taller.

Adicionalmente se financiará Gastos de administración y auditoria.

El presupuesto inicial aprobado para el desarrollo del proyecto es por US\$450,000.00, el cual se detalla a continuación:

Componente 1: Análisis situacional y desarrollo de		
la metodología	US\$	227,494
Componente 2: Generación de capacidades (a)		90,752
Componente 3: Expansión del bien público y		
lecciones aprendidas		93,754
Componente 4: Administración y auditoria		38,000
Total de la operación	US\$	450,000

(a) La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) envió nota oficial N-2023-1185 a la SISCA donde se solicita la modificación presupuestaria en presupuesto asignado para el proyecto, afectando los Componentes C1-C3 y C4. Por otra parte; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), da su aprobación en nota O-CID/CES-1434/2022 del 05 de diciembre 2022. A continuación, se presenta el presupuesto modificado:

Componente 1: Análisis situacional y desarrollo de		
la metodología	US\$	227,494
Componente 2: Generación de capacidades		82,211
Componente 3: Expansión del bien público y		
lecciones aprendidas		91,795
Componente 4: Administración y auditoria		48,500
Total de la operación	US\$	450,000

Los Estados miembros del SICA han venido realizando un esfuerzo en la planificación y la presupuestación para financiar las acciones encaminadas al cumplimiento de las metas comprometidas en los Objetivos y metas de desarrollo sostenible (ODS) y en la Agenda de Salud Sostenible para la Américas 2030.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

#### 3) Efectivo disponible

Al 31 de enero 2024, la cuenta bancaria no presenta saldo por haber finalizado operaciones del proyecto, los últimos desembolsos de efectivo para pagos fueron realizados en enero 2024.

La cuenta administrada como cuentas corrientes, por tanto, no generan intereses y a su vez, por tratarse de manejo de cuentas en la misma moneda de la operación no existe diferencial cambiario.

Durante la vida del proyecto, los fondos recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fueron depositados y registrados contablemente en esta cuenta bancaria.

#### 4) Anticipos y Justificaciones

Al 31 de enero de 2024, se muestra detalle de los anticipos recibidos:

Descripción		Monto
Primer anticipo	US\$	168,000
Segundo anticipo		79,000
Tercer anticipo		80,000
Cuarto anticipo		85,498
Quinto anticipo		37,502
Saldo de Anticipos recibidos (a)	US\$	450,000
Anticipos Justificados al 31 de enero 2024	į.	408,154
Anticipos pendientes de justificar (a)		41,846

(a) El 23 de febrero de 2024, se envió la última justificación de gastos al BID que incluye gastos de Auditoría Externa y consultora del proyecto por US\$41,846, los cuales fueron enviados con los respectivos comprobantes, y fueron pagados en enero 2024.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

#### 5) Préstamos temporales

Se recibieron préstamos temporales por US\$32,250.00 dólares, los cuales de detallan a continuación:

Fecha	Recibido por	2	Monto
27/11/2020	La Secretaria de la Integración Social		
	(SISCA)	US\$	250
27/10/2021	Secretaria General del Sistema de la		
	Integración Centroamericana (SG-SICA)		2,000
02/05/2022	Secretaria General del Sistema de la		
	Integración Centroamericana (SG-SICA)		15,000
09/10/2023	Secretaria General del Sistema de la		
	Integración Centroamericana (SG-SICA)		15,000
		<del></del>	
		_ US\$	32,250

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

La Secretaria de la Integración Social Centroamericana (SISCA) otorgó US\$250, para apertura de la cuenta bancaria; y la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) otorgo US\$32,000.00 dólares para la realización de las actividades planificadas por retrasos la gestión de desembolsos, al 31 de enero de 2024 todos los prestamos fueron devueltos a las Secretarias respectivas.

#### 6) Fondos de Contrapartida Local

El convenio establece que la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud Pública de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), se compromete a aportar la suma de US\$100,000.00 dólares, en concepto de contrapartida local.

Los gastos de contra partida fueron ejecutados directamente por la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría General - Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), y al 31 de enero de 2024, la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud Pública de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), ha aportado la suma de US\$118,862.77 dólares en especies, equivalente al 119% del total comprometido, a continuación, se detallan los gastos realizados:

Pago proporcional de salarios del personal (a)	US\$	68,202
Realización de la LVII Reunión		
Ordinaria del COMISCA (b)	_	50,660
116		440.063
US	25	118.863

- (a) El personal incluye Secretaria Ejecutiva del COMISCA, Asistente Administrativa del Despacho, Directora de Cooperación Internacional, Asistente Técnico de Cooperación, Técnico en Administración y Finanzas y Director de Administración y Finanzas.
- (b) El gasto para la LVLL Reunión Ordinaria del COMISCA incluye boletos aéreos, viáticos y servicios de traducción.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Notas a los Estados Financieros

#### 7) Pago por bienes y servicios

El detalle de los pagos efectuados en concepto de pagos de bienes y servicios del período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024 es el siguiente:

Fuente de fondos		18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	US\$	92,509
Fondos Contrapartida		118,863
Total	US\$	211,372

Los bienes y servicios adquiridos con fondos BID, del del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024 se agrupan a continuación:

Servicios de Coordinadora del proyecto Administración de los recursos del convenio Servicios de hotel Viáticos a participantes Boletos aéreos Auditoría Externa Compras de papelería y útiles	US\$	14,500 18,500 19,275 10,418 19,541 8,000
Compras de papelería y útiles		2,275
	US\$	92,508

El pago de bienes y servicios de fondos contrapartida, se encuentra detallado en la nota 6.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

#### 8) Consultorías

El detalle de los pagos efectuados en concepto de consultorías del período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024 es el siguiente:

Fuente de fondos		18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024
Universidad de California, San Francisco (UCSF) (a) Nelson Armando Guzmán	US\$	349,991
Mendoza (b)		7,500
Total	US\$	357,491

- (a) Corresponde a consultoría denominada: "Sistemas de salud eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la región SICA".
- (b) Corresponde a consultoría Evaluación técnica del proyecto "Sistemas de salud eficientes: Hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la región SICA".

#### 9) Categorías de Inversión (Estado de Inversiones acumulados base de efectivo)

Durante el período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024, se invirtió un total de US\$601,113. A continuación, el detalle de la inversión por componente del Proyecto:

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### Notas a los Estados Financieros

# Componente 1: Análisis situacional y desarrollo de la metodología

N°	Categoría de inversión		Monto (Aporte BID)	Monto (Aporte Contrapartida)
1.1	Consultorías Consultoría: sistemas de salud eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la agenda de desarrollo sostenible 2030 de la región SICA.		227,494	
1.2	Gastos de administración y funcionamiento			22,965
	Total Componente 1	US\$	227,494	22,965
Compo	nente 2: Generación de capacidades			Monto
N°	Categoría de inversión		Monto (Aporte BID)	(Aporte Contrapartida)
2.1	Consultorías Asistencia técnica a equipos técnicos de los ministerios de salud de los cuatro países beneficiarios para la transferencia de la metodología, capacitación en la comunicación de resultados y acompañamiento remoto en cuando menos tres presentaciones por país a tomadores de decisión asociados a por lo menos tres clústeres de enfermedades.	US\$	52,499	
2.2	Talleres			
	Viáticos a los participantes al taller de "TRANSFERENCIA METODOLOGÍA" Servicios de hospedaje, alimentación y servicios audiovisuales Boletos aéreos		6,446 13,573 9,693	
2.3	Gastos de administración y funcionamiento			21,600
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Total Componente 2	US\$	82,211	21,600

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

# Componente 3: Expansión del Bien público y lecciones aprendidas

N°	Categoría de inversión		Monto (Aporte BID)	Monto (Aporte Contrapartida)
3.1	Consultorías Consultoría: sistemas de salud eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la agenda de desarrollo sostenible 2030 de la región SICA.	US\$	69,998	
3.2	Talleres			·
	Viáticos a los participantes al "TALLER DE EXPERIENCIAS SOBRE LA METÓDOLOGÍA PARA ESTIMAR BRECHAS DE MORTALIDAD " Servicios de hospedaje y alimentación Boletos aéreos		3,972 5,702 9,849	
3.3	Gastos de administración y funcionamiento			
	Papelería y útiles	e	2,274	(i
3.4	Reunión ordinaria LVII del COMISCA			
	Boletos aéreos			27,279
	Viáticos			17,725
	Servicios de traducción	3		5,656
	Total Componente 3	US\$	91,795	50,660

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

# Componente 4: Administración y auditoría

N°	Categoría de inversión		Monto (Aporte BID)	Monto (Aporte Contrapartida)
4.1	Consultorías Consultoría evaluación técnica del proyecto	US\$	7,500	
4.2	Gastos de administración y funcionamiento			
	Coordinación del proyecto  Administración de recursos del convenio		14,500 18,500	23,638
	Auditoria Externa		8,000	
	Total Componente 4	US\$	48,500	23,638
Presta	imos temporales			
N°	Categoría de inversión		Monto (Aporte BID)	Monto (Aporte Contrapartida)
	Pago de préstamos temporales	US\$	32,250	
	Total Componentes más pago prestamos temporales	US\$	482,250	118,863

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Notas a los Estados Financieros

### 10) Solicitudes de Desembolso

Los desembolsos realizados por el Banco al 31 de enero 2024 se conforman de la siguiente manera:

Descripción	Fecha	Monto
Anticipo a Cuenta Designada (Depósito)	11/12/2020	US\$ 168,000
Anticipo a Cuenta Designada (Depósito)	23/11/2021	79,000
Anticipo a Cuenta Designada (Depósito)	3/05/2022	80,000
Anticipo a Cuenta Designada (Depósito)	19/12/2022	85,498
Anticipo a Cuenta Designada (Depósito)	20/12/2023	37,502
Total de Desembolsos recibidos al 31 de enero 2024		US\$450,000

### 11) Fondos Recibidos

Del 18 de marzo 2020 al 31 de enero del 2024, el proyecto recibió fondos por un monto de US\$450,000 bajo la modalidad de anticipo de cuenta designada y US\$32,250 por prestamos temporales.

La cuenta designada es una cuenta de manejo de fondos, bajo la cual el BID efectúa anticipos de la donación que el beneficiario utiliza para realizar pagos a contratistas, proveedores y otros terceros a fin de cubrir los gastos admisibles del Proyecto a medida que se incurra en ellos.

La cuenta designada es una cuenta corriente en dólares en condiciones aceptables para el BID, la cual se encuentra aperturada en el Banco de América Central con número 201310422.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

### 12) <u>Conciliación entre el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Inversiones</u> Acumuladas

La conciliación entre el estado de flujos de efectivo y el estado de inversiones acumulada al 31 de enero 2024 se muestra a continuación:

### Acumulado al 31/01/2024

Total efectivo desembolsado	US\$	601,113
Total de inversiones acumuladas		601,113
	US\$	

# 13) Conciliación de los Registros del Proyecto con los Registros del BID por componente

Componente		Estado de Inversiones Acumulada - Fondos BID	Inversiones según registros del ejecutor	Diferencia
C1. Análisis situacional y desarrollo de la metodología.	US\$	227,494	227,494	126
C2. Generación de capacidades		82,211	82,211	*
C3. Expansión del bien público y lecciones aprendidas		91,795	91,795	.5
C4. Administración y auditoria	US\$	48,500	48,500	<u></u>

Al 31 de enero de 2024, no se presentan diferencias entre los recursos del Proyecto y los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Notas a los Estados Financieros

### 14) Compromisos y contingencias

### Contingencias

Según carta escrita elaborada por la unidad de Dirección Jurídica de la Secretaria General Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), no posee contingencias o compromisos de pago u obligaciones derivadas de la ejecución del Proyecto al 31 de enero 2024 relacionadas sobre litigios pendientes o inminentes y respecto de reclamos y gravámenes no iniciados.

# 15) Hechos relevantes

### Cierre del Proyecto

Conforme al Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la Reducción de Enfermedades y Muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) la duración del proyecto era para un periodo de 24 meses inicialmente. Sin embargo; por el período de la pandemia COVID19 el proyecto tuvo repercusiones en la ejecución de las actividades, por el cierre de los países, el área técnica ejecutora del proyecto SE-COMISCA, solicito al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una extensión en el plazo del proyecto el cual fue otorgada hasta el 18 de marzo de 2024.

Al 31 de enero 2024, no existen fondos pendientes de reintegro al BID.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Notas a los Estados Financieros

### Efectos del COVID19

En el Salvador: Durante el período de ejecución del Proyecto se emitió el Decreto Legislativo número 594, de fecha catorce de marzo de dos mil veinte, publicado en el Diario Oficial N° 53, Tomo 426 de fecha 15 de marzo de 2020, relacionado a la "Ley de Restricción Temporal de Derechos Constitucionales Concretos para Atender la Pandemia COVID-19", conforme al artículo 29 inciso 1° de La Constitución de la República, a fin de controlar de manera eficiente el inminente impacto sanitario de la pandemia mundial de COVID-19. El 21 de marzo de 2020, según decreto del ejecutivo por medio del Ministerio de Salud número 12 estableciendo restricción al ejercicio de la Libertad de Tránsito y de Libertad de Reunión en todo el territorio de El Salvador, en el plazo de la vigencia del decreto legislativo # 594, de fecha catorce de marzo de dos mil veinte, publicado en el Diario Oficial N° 53, Tomo 426 de fecha 15 de marzo de 2020, y posterior se emitieron otros decretos, con el objetivo de prevenir, o en su caso, disminuir el impacto en la salud de la población, a raíz de la inminente propagación de la enfermedad de COVID- 19, constituyendo estas restricciones un medio eficaz y temporal para contener la propagación y eventual contagio por dicha enfermedad. La Pandemia ha continuado a nivel mundial y sigue vigente a la fecha de cierre del Proyecto. La administración de la SE-COMISCA, estará evaluando los efectos humanitarios, sociales y económicos que pudieran suceder como consecuencia de dicha Pandemia global en las operaciones económicas del Provecto.

En Nicaragua: La información oficial, de acceso público, sobre la pandemia COVID-19 fue escasa en Nicaragua. De acuerdo con los datos disponibles, el gobierno nicaragüense no impuso restricciones en las fronteras, ni cuarentena, o suspensión de actividades laborales y académicas u otros eventos masivos. El presidente declaró 'el combate contra la Covid-19 en Nicaragua ha sido posible gracias al modelo de salud implementado que está orientado a la prevención. Por otro lado, la sociedad civil se organizó para promover el distanciamiento voluntario mediante la campaña 'Quédate en casa', como estrategia para atender la pandemia.

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

Costa Rica: El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional, hecho que conllevó a que el país adoptara medidas 'inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura' y, a partir del Decreto Ejecutivo número 42227-MP-S del 16 de marzo de 2020, se declaró estado de emergencia nacional (Gobierno de la República de Costa Rica, 2020).

En este escenario, el Gobierno solicitó valorar el contexto epidemiológico nacional e internacional por COVID-19, para fundamentar las medidas sanitarias en materia migratoria, como parte de las acciones esenciales para controlar la recién emergida pandemia. Se tomaron en consideración las características clínicas de la infección (sintomáticos y asintomáticos) como factor para valorar una eventual saturación de los servicios de salud. De esta forma, el 19 de marzo, con 87 casos confirmados (Ministerio de Salud de Costa Rica, 2020), el gobierno impuso restricciones de ingreso a personas extranjeras, mediante el Decreto Ejecutivo N° 42238 - MGP- S N° 42287-MGP-S. En este se indicó que sólo podrán ingresar al territorio nacional los costarricenses y las personas extranjeras con un estatus migratorio otorgado por Migración, es decir, personas que ostenten una Categoría Especial, Residencia Temporal o Permanente, y que hayan salido del país antes del 24 de marzo 2020. De esta forma, se restringió de manera temporal el ingreso al territorio nacional de las personas extranjeras. Además, se solicitó a la población aislamiento voluntario y se impusieron restricciones vehiculares (Ministerio de Obras Públicas y Transporte -Ministerio de Salud, 2020).

La medida de cierre de fronteras, de carácter temporal, se ajustó a partir del último semestre del 2020: apertura de aeropuertos (Gobierno de la República de Costa Rica, 2020b), reducción del control de las personas que ingresan por esta vía (eliminación de prueba de PCR como requisito de ingreso, para incentivar el turismo), pero mantuvo cerradas las fronteras terrestres (Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica, 2020; Madrigal, 2021). Esto contrasta con el hecho de que los primeros casos "importados" entraron en el país por vía aérea.

Panamá: El 12 de marzo del 2020, Panamá decretó estado de emergencia, lo cual conllevó a la implementación de una serie de medidas para la contención de casos, siendo uno de los países de la región con mayor número de acciones implementadas, algunas de carácter nacional y otras diferenciadas según provincia (cuarentena obligatoria, restricción de la movilidad hacia lugares públicos por días y por sexo, toque de queda a partir de las 17 horas y prohibición de circulación los domingos). Además, a partir del 18 de marzo, se implementó el cierre de fronteras (SICA, 2020).

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Notas a los Estados Financieros

Las medidas implementadas afectaron la 'Operación Flujo Controlado', lo que ocasionó que más de 1,500 migrantes permanecieran retenidos en la provincia de Darién -en el mes de marzo, en condiciones de hacinamiento, carentes de recursos para alimentación e higiene personal- con alta incertidumbre sobre la respuesta del gobierno panameño (Organización Internacional para las Migraciones, 2020a y 2020b). Las medidas también afectaron el tránsito de transportistas a territorio costarricense. Por ello, se implementó un plan piloto binacional (Costa Rica y Panamá), que no tomó en consideración el Plan de Contingencia Regional, aprobado por el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) (Gobierno de la República de Costa Rica, 2020d). A pesar de este acuerdo binacional, la apertura de la frontera terrestre entre ambos países fue posterior a la aérea, al igual que en otros países de la región (Noticias Deutsche Welle, 2020c).

Por otra parte, respecto a la situación epidemiológica y de detección de personas afectadas por COVID-19, las acciones realizadas por el gobierno lograron que Panamá fuera uno de los países de Centroamérica con mayor número de pruebas de detección aplicadas y, en consecuencia, de casos de COVID-19 reportados. La mayor cantidad de casos corresponden a las áreas indígenas de la comarca Ngabe Buglé, Bocas de Toro y frontera Peñas Blancas, así como zonas periféricas, rurales, del país. Eso conllevó a que el Ministerio de Gobierno, en coordinación con el Ministerio de Salud, movilizara recursos para mejorar los servicios básicos y la infraestructura para fortalecer la capacidad de respuesta en salud en los 12 territorios indígenas del país (Oficina del Alto Comisionado de la ONU, 2020).

### 16) Sistema de cambio y unidad monetaria

El estado de fuentes y usos de fondos y estado de inversiones acumuladas del proyecto, son presentados en dólares estadounidenses, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Integración Monetaria adoptada en El Salvador, con vigencia desde el 1 de enero del año 2001.

### ANEXO 1

Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable N° ATN/OC-17785-RG

Auditoría a los Estados Financieros de propósito especial del proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por el período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024

# Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Movimientos durante el período

Del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 202.

	2	Del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024			
	Notas	Fondo BID	Fondo Contrapartida	Total	
Efectivo Recibido durante el período:					
- Desembolsos	3/4	450,000.00	118,862.77	568,862.77	
Total efectivo recibido:		450,000.00	118,862.77	568,862.77	
Desembolsos efectuados durante el período:					
Componente 1					
- Consultorías	5/8	227,493.96		227,493.96	
- Gastos de administración y funcionamiento	6	0.00	22,965.00	22,965.00	
Sub total	-	227,493.96	22,965.00	250,458.96	
Componente 1					
- Consultorías	5/8	52,498.61	0.00	52,498.61	
- Taller de transferencia metodológica	5/8/	29,712.27	0.00	29,712.27	
- Gastos de administración y funcionamiento	6	0.00	21,600.00	21,600.00	
Sub total		82,210.88	21,600.00	103,810.88	
Componente 3					
- Consultorias	5/8	69,998.15	0.00	69,998.15	
- Taller de experiencias sobre metodología					
para					
estimar brechas de mortalidad.	5/8	19,522.75	0.00	19,522.75	
- Gastos de administración y funcionamiento	5/8	2,274.26	0,00	2,274.26	
- Reunión ordinaria LVII del COMISCA	6		50,660.27	50,660.27	
Sub total		91,795.16	50,660.27	142,455.43	
Componente 4					
<ul> <li>Consultoría de evaluación técnica del</li> </ul>					
proyecto	5/8	7,500.00	0.00	7,500.00	
- Gastos de administración y funcionamiento	5/8/6	33,000.00	23,637.50	5 <b>6,637.5</b> 0	
- Servicios de auditoria	5/8	8,000.00	0.00	8,000.00	
Sub total		48,500.00	23,637.50	72,137.50	
Total desembolsos		450,000.00	118,862.77	568,862.77	
Efectivo disponible	3/4	0.00	0,00	0,00	

#### Aclaracións

Los gastos de la Contrapartida fueron ejecutados directamente por la Dirección de Administración y Finanzas de la SC-SICA, quien administra los proyectos de la SE-COMISCA, con fondos de otros cooperantes.

Durante la ejecución del proyecto se recibieron prestamos de parte de SISCA por US\$250.00 dólares para apertura de la cuenta bancaria y por parte de la SG-SICA se recibió US\$32,000.00 dólares para dar continuidad al desarrollo de las actividades planificadas por el retraso en los desembolsos del proyecto, dichos prestamos ya fueron pagados.

Sara Ester Grahados Contado Inscripción No. 4075 Roxana Rivera de Romero Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos

MARKINE ME

Anita Araceli Zetina Secretaria General de la SISCA

2) de mai zo de 1995 e ponarma

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

### Estado de Inversiones Acumuladas

Por el período del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Movimientos durante el período

Del 18 de marzo de 2020 al 21 de enero de 2024

	12	Del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024			
	Notas	Fondo BID	Fondo Contrapartida	Total	
Categoria de Inversión					
Componente t					
- consultorías	5/8	227,493.96	0.00	227,493.96	
- Gastos de administración y funcionamiento	6	0.00	22,965.00	22,965.00	
Subtotal		227,493.96	22,965.00	250,458.96	
Componente 2					
- consultorias	5/8	52,498.61	0.00	52,498.61	
- Taller de transferencia metodológica	5/8	29,712.27	0.00	29,712,27	
- Gastos de administración y funcionamiento	6	0.00	21,600.00	21,600.00	
Subtotal		82,210.88	21,600,00	103,810.88	
Componente 3					
- consultorias	5/8	69,998.15	0.00	69,998.15	
- Taller de experiencias sobre metodología					
para estimar brechas de mortalidad	5/8	19,522.75	0.00	19,522.75	
· Gastos de administración y funcionamiento	5/8	2,274.26	0.00	2,274,26	
- Reunión ordinaria LVII del COMISCA	6	0.00	50,660.27	50,660.27	
Subtotal		91,795.16	50,660.27	142,455-43	
Componente 4					
- Consultoria de evaluación técnica del	le.				
proyecto	5/8	7,500.00	0.00	7,500.00	
- Gastos de administración y funcionamiento	5/8/6	33,000.00	23,637.50	56,637.50	
- Servicios de auditoria	5/8	8,000.00	0.00	8,000.00	
Subtotal		48,500.00	23,637.50	72,137.50	
Total de inversiones acumuladas		450,000.00	118,862.77	568,862.77	

Los gastos de la Contrapartida fueron ejecutados directamente por la Dirección de Administración y Finanzas de la SG-SICA, quien administra los proyectos de la SE-COMISCA, con fondos de otros cooperantes.

Durante la ejecución del proyecto se recibieron prestamos de parte de SISCA por US\$250.00 dólares para apertura de la cuenta bancaria y por parte de la SG-SICA se recibió US\$32,000.00 dólares para dar continuidad al desarrollo de las actividades planificadas por el retraso en los desembolsos del proyecto, dichos prestamos ya fueron pagados.

Contado

Inscripción No. 4075

Roxana Rivera de Romero-Directora de Administración,

Finanzas y Recursos Humanos Anita Araceli Zetina

Secretaria General de la SISCA



Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



III. Resumen de los Principales Procedimientos de Auditoría



PBX: (503) 2218-6400 auditoria@bdo.com.sv consultoria@bdo.com.sv 17 Av. Norte y Calle El Carmen Centro de Negocios Kinetika Nivel 8° Local 13B Santa Tecla La Libertad, El Salvador, C.A.

# Resumen de los Principales Procedimientos de Auditoría

Doctora Alejandra Acuña Navarro Secretaria Ejecutiva Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) E.S.D.O.

Un resumen de los principales procedimientos de auditoría ejecutados para planear, evaluar la estructura del control interno, verificar las cifras incluidas en los estados financieros, evaluar el cumplimiento con los términos del convenio, leyes, regulaciones, revisar las solicitudes de desembolso y estado de la cuenta designada del Proyecto "Sistema de Salud Eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)" por el periodo del 18 de marzo de 2020 al 31 de enero de 2024, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) por el período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024, se presenta a continuación:

# 1. Planificación de la auditoría del Proyecto

Establecimos una estrategia general de auditoría que incluyó el alcance, oportunidad y dirección de la auditoría, mediante la identificación de áreas más importantes; evaluando los niveles de riesgos inherentes potenciales y programando las diferentes actividades y programas de auditoria para la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes del Proyecto.

Determinamos la manera efectiva y eficiente de obtener los datos necesarios para opinar sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del Proyecto, los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados, estado de inversiones acumuladas y el evaluar el cumplimiento con los términos del Convenio Leyes, regulaciones aplicables, y los registros contables del Proyecto, entre otros.

- a) Obtuvimos el conocimiento de las operaciones del Proyecto, evaluación del control interno y revisión analítica de las cifras presentadas en los estados financieros del período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024.
- b) Realizamos entrevistas con el personal clave del Proyecto, para conocer las principales actividades desarrolladas durante el período auditado.



- c) Evaluamos los riesgos identificados y diseñamos procedimientos en respuesta a los riesgos evaluados.
- d) Efectuamos evaluación general del control interno y de cumplimiento de obligaciones con el Banco.
- e) Determinamos el nivel de materialidad como la medida de la auditoría cuando planeamos y efectuamos nuestros procedimientos de auditoría.
- f) Elaboramos el plan y programas de auditoría a desarrollarse a largo del proceso.
- g) Establecimos la estrategia general de la auditoría.
- h) Remitimos a la unidad ejecutora del Proyecto nuestro memorándum de Planificación del período del 18 de marzo 2020 al 31 de diciembre 2023, dichos procedimientos fueron ampliados con la extensión del trabajo de auditoria al 31 de enero 2024.
- i) La Evaluación de Controles generales de Tecnología de Información (TI).

# 2. Revisión de los estados financieros del Proyecto

Evaluamos si los estados financieros del Proyecto presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, el efectivo recibido y los desembolsados efectuados durante el período auditado, de acuerdo a la base contable descrita en la nota 1(a) a los estados financieros y en base a los procedimientos y regulaciones emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- a) Solicitamos a la administración del Proyecto, los estados financieros básicos del Proyecto del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024.
  - Estado de Efectivo recibido y desembolsos efectuados y su respectiva conciliación por el período auditado y Acumulados.
  - Estado de Inversiones Acumuladas.
  - Notas a dichos Estados Financieros por el período auditado.
- b) Efectuamos procedimientos específicos y a la medida para cada rubro de los estados financieros.
- c) Determinamos una muestra de gastos efectuados durante el período del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024 de los cuales verificamos la adecuada documentación de soporte y la elegibilidad de los gastos incurridos.



- d) Efectuamos revisión sobre el adecuado manejo de la cuenta designada, relacionado a entradas y salidas de efectivo.
- e) Concluimos sobre los resultados obtenidos.

# 3. Evaluación de la estructura del control interno relacionado con el Proyecto

Evaluamos el sistema de control interno del ejecutor relacionado al proyecto, que incluye el ambiente de control, así como los procedimientos y controles operacionales, financieros, contables y administrativos del proyecto.

Emitimos un informe de la evaluación de la estructura de control interno de la entidad ejecutora en lo relacionado con las actividades administrativas y financieras del Proyecto.

### <u>Procedimientos realizados</u>

- a) Efectuamos entrevistas con la coordinación de la unidad ejecutora del proyecto y personal de las áreas claves, a fin de tomar conocimiento sobre el diseño y funcionamiento de control interno implementado en sus áreas.
- b) Obtuvimos manuales y preparamos una descripción narrativa de los procesos, claves del proyecto.
- c) Realizamos una evaluación de la estructura de control interno, también a los principales controles claves establecidos en las áreas administrativas como para las operativas.
- d) Concluimos sobre la estructura de control interno del Proyecto, sobre cada uno de los componentes que describe el Informe COSO.
- e) Redactamos las recomendaciones necesarias y las comunicaremos a la persona encargada, de ser el caso.
- f) Concluimos sobre los resultados obtenidos.

### 4. Examen a los estados de solicitudes de desembolsos

Evaluamos los estados de solicitudes de desembolsos conforme a lo establecido en el convenio de cooperación técnica y determinamos la validez, suficiencia y confiabilidad de los estados de solicitudes de desembolsos del período auditado.

- a) Verificamos el cumplimiento de las condiciones respecto a las solicitudes de desembolsos.
- b) Revisamos los formatos utilizados para las solicitudes de desembolsos y si cumple con lo aprobado por el Banco.
- c) Realizamos envío de confirmación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para validar los ingresos recibidos durante el período.
- d) Concluimos sobre los resultados obtenidos.



# 5. Examen del estado de la cuenta designada

Evaluamos el estado de cuenta designada, respecto a si refleja adecuadamente el flujo de fondos en la cuenta especial durante el período auditado, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de fondos establecidos en el Convenio con el BID.

# Procedimientos realizados

- a) Efectuamos lectura de la normativa o procedimientos aplicables para el uso de fondos de la cuenta designada y verificamos un adecuado cumplimiento.
- b) Enviamos la confirmación del saldo al Banco donde se encuentra la cuenta designada.
- c) Revisamos selectivamente las conciliaciones bancarias de la cuenta designada.
- d) Cotejamos los movimientos ocurridos bajo el concepto de crédito por ingresos de divisas, contra los desembolsos reportados por el banco, para asegurarnos que el efectivo recibido a la cuenta sea proveniente únicamente de recursos del Banco.
- e) Verificamos el adecuado uso de los fondos, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de los fondos establecidos en el convenio de cooperación técnica.
- f) Revisamos que no se hayan depositado otras fuentes de financiamiento en dicha cuenta que no sean los otorgados por el Banco.
- g) Enviamos confirmaciones de saldos al cierre del proyecto, para confirmar el saldo de la cuenta designada.
- h) Concluimos sobre los resultados obtenidos.

# 6. Revisión al cumplimiento de las cláusulas contractuales

Revisamos el cumplimiento de las cláusulas contractuales de carácter contablefinanciero conforme a los términos y condiciones del contrato, leyes y regulaciones aplicables.

Evaluamos el cumplimiento por el ejecutor y el financiador de los términos y condiciones del contrato, leyes y regulaciones aplicables, así como de las cláusulas contractuales de carácter contable-financiero contenido en el contrato.

- a) Obtuvimos el Convenio suscrito con el Banco.
- Efectuamos lectura y extractamos las cláusulas de contrato, a fin de verificar el adecuado y oportuno cumplimiento de las mismas aplicables al período auditado.
- c) Preparamos una cédula resumen para cada una de las cláusulas indicando la situación actual a la fecha del examen.
- d) Concluimos sobre los resultados obtenidos.



# 7. Revisión al proceso de adquisiciones y contrataciones

Examinamos los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios llevados a cabo con recursos provistos por el Banco y su revisión del ciclo que comprende desde el inicio del proceso de adquisición hasta la adjudicación, los cuales deben de estar en cumplimiento de las normas establecidas por el Banco sobre la adquisición de los bienes y servicios.

### Procedimientos realizados

a) Solicitamos el detalle de los procesos de adquisiciones y contrataciones efectuadas durante el período auditado.

b) Efectuamos selección de una muestra, para verificar que el proceso llevado a cabo cumpla las normas y procedimientos establecidos por el Banco.

c) Revisamos la aplicación de los procedimientos para registro y control de los bienes adquiridos con los recursos del Proyecto.

# 8. Otros procedimientos de auditoría

a) Enviamos solicitud de información a la Direccion Jurídica de la Secretaria General Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) con la finalidad de verificar que no existen juicios, demandas u otros que ameriten un registro de gasto o nota de revelación en los estados financieros de Proyecto.

b) Efectuamos procedimientos relacionados al cierre del proyecto, para asegurarnos que los bienes y servicios recibidos (mediante muestreo) se hayan recepcionado, en el tiempo indicado en los términos del convenio y requisitos y Normas establecidas por el Banco.

c) Verificamos en forma apropiada la ocurrencia de eventos subsecuentes que puedan requerir ajustes para una adecuada presentación en los estados financieros del período auditado.

d) Obtuvimos carta de representación, firmada por la administración del Proyecto en la entidad ejecutora.

e) Redactamos los hallazgos de control interno y de operaciones, resultado de la auditoría del 18 de marzo 2020 al 31 de enero 2024.

f) Entre otros.